

**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PAXINO S. A.**

De conformidad con lo que establecen los artículos 20, 279 y 291 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo que señalan los Arts. 231 y 274 del mismo cuerpo legal y, el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, en mi calidad de Comisario de la compañía PAXINO S. A. -con domicilio en Guayaquil y dedicada a la administración de bienes inmuebles-, les informo que he revisado los Estados Financieros de la mencionada sociedad terminados al 31 de Diciembre del 2018, cuya preparación es responsabilidad de la administración, en razón de lo cual hago constancia de lo siguiente:

La revisión la efectué de acuerdo con las normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por lo consiguiente incluí aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias. La aplicación de procedimientos de Control Interno en las diferentes áreas Contable, Financiero, y Administrativo han sido razonables.

De ahí que puedo concluir que la Administración ha dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a lo que disponen sus Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Confirmando además, que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador; las cifras mostradas están registradas en los libros contables determinados en el Código de Comercio; que se ha dado cumplimiento con la Ley de Régimen Tributario -en el aspecto fiscal-, y con lo dispuesto en la Ley de Compañías -en el aspecto societario-; y, que por sus características, la compañía fiscalizada no está obligada a la contratación de Auditoría Externa.

Cabe señalar en este informe, que para cumplir con mi función fiscalizadora, obtuve toda la cooperación y la información necesaria de parte de la administración de la compañía.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2019



Ing. Com. Adriana Maricruz Campuzano Blanco  
C. C. No. 0920322070  
**COMISARIA**